

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 212

COMISION DE ACCION SOCIAL
Y SALUD PUBLICA

Impreso el día 10 de mayo de 2006

Término del artículo 113: 19 de mayo de 2006

SUMARIO: **Octavo** Congreso Argentino de Neuropsiquiatría y Neurociencia Cognitiva; IV Congreso Latinoamericano de Neuropsiquiatría y IX Jornadas de la Enfermedad de Alzheimer y Otros Trastornos Cognitivos, a realizarse los días 6, 7 y 8 de septiembre de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Monti**. (1.037-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Monti por el que se declara de interés parlamentario el VIII Congreso Argentino de Neuropsiquiatría y Neurociencia Cognitiva; el IV Congreso Latinoamericano de Neuropsiquiatría y las IX Jornadas de la Enfermedad de Alzheimer y Otros Trastornos Cognitivos, a realizarse del 6 al 8 de septiembre de 2006 en la Sociedad Rural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el VIII Congreso Argentino de Neuropsiquiatría y Neurociencia Cognitiva; el IV Congreso Latinoamericano de Neuropsiquiatría y las IX Jornadas de la Enfermedad de Alzheimer y Otros Trastornos Cognitivos, cuyo evento organizado por

la Asociación Neuropsiquiátrica Argentina (ANA) bajo el título "Vínculos entre neuropsiquiatría, neurociencia cognitiva y comunidad" se llevará a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante los días 6, 7 y 8 de septiembre de 2006, a fin de abordar en forma interdisciplinaria el universo de las neurociencias.

Sala de la comisión, 25 de abril de 2006.

Juan H. Sylvestre Begnis. – Graciela Z. Rosso. – Graciela B. Gutiérrez. – Aldo J. Marconetto. – Mario A. Santander. – Julio E. Arriaga. – Paula M. Bertol. – Jorge C. Daud. – Guillermo de la Barrera. – Susana E. Díaz. – Eduardo L. Galantini. – Leonardo A. Gorbacz. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Eduardo Lorenzo Borocotó. – Antonio Lovaglio Saravia. – Marta L. Osorio. – María F. Ríos.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Monti por el que se declara de interés parlamentario el VIII Congreso Argentino de Neuropsiquiatría y Neurociencia Cognitiva; el IV Congreso Latinoamericano de Neuropsiquiatría y las IX Jornadas de la Enfermedad de Alzheimer y Otros Trastornos Cognitivos, a realizarse del 6 al 8 de septiembre de 2006 en la Sociedad Rural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

Juan H. Sylvestre Begnis.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario el VIII Congreso Argentino de Neuropsiquiatría y Neurociencia Cognitiva; el IV Congreso Latinoamericano de Neuropsiquiatría y las IX Jornadas de la Enfermedad de Alzheimer y Otros Trastornos

Cognitivos, cuyo evento organizado por la Asociación Neuropsiquiátrica Argentina (ANA) bajo el título “Vínculos entre neuropsiquiatría, neurociencia cognitiva y comunidad” se llevará a cabo en La Rural, Predio Ferial de Buenos Aires, Juncal 4431, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante los días 6, 7 y 8 de septiembre de 2006 a fin de abordar en forma interdisciplinaria el universo de las neurociencias.

Lucrecia E. Monti.